



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 26 FEB. 1999

RES. H. Nº L 099 - 99

VISTO:

Las Res. H. Nº 337/93 y 557/96 por las cuales se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en los programas de estudios y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CS. SOCIALES;

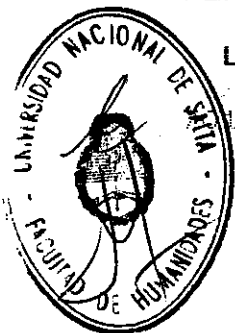
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CS. SOCIALES
CARRERA: LETRAS
PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO: 1998



LU

APELLIDO Y NOMBRES

NOTA

1490

ALFARO VILLEGAS, ANTONIA

9 (NUEVE)



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.Nº L 099 - 99

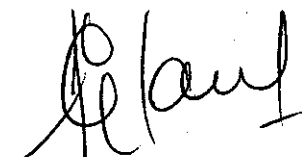
PAGINA 2

701500	BERDEJA, CLAUDIA SUSANA	10 (DIEZ)✓
701510	CASIMIRO, CLAUDIA FABIANA	10 (DIEZ)✓
702013	CASIMIRO, RUBEN DARIO	9 (NUEVE)✓
18524	MENDOZA, NANCY NATALIA	10 (DIEZ)✓
701561	MURILLO, ALEJANDRA SILVIA	8 (OCHO)✓
701564	NAVALLO COIMBRA, CINTIA TATIANA	10 (DIEZ)✓


ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 18/11/98, según consta en planilla correspondiente.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO
VICE-DESANA
FACULTAD DE HUMANIDADES